



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/028/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023)

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/028/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, Mtra. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **KARLA PATRICIA FLORES VALLE**, **COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV**, **KEREN JOSEFINA SOSA TIRADO**, **ANA MARÍA DOMÍNGUEZ SOLÍS** y **DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN MEDICA PROFESIONAL S DE RL**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **CC. KARLA PATRICIA FLORES VALLE**; y **CARLOS RAFAEL AGUILAR RODRIGUEZ**, en representación de **COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV**. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Propositiones Técnicas y





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Económicas de los Licitantes: KARLA PATRICIA FLORES VALLE y COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Propositiones Técnicas de los Licitantes: KARLA PATRICIA FLORES VALLE y COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

KARLA PATRICIA FLORES VALLE: CUMPLE cuantitativamente -----

COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Propositiones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Propositiones Económicas de los Licitantes: KARLA PATRICIA FLORES VALLE y COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de las partidas en concurso. El total ofertado de las partidas queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Propositiones Económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes. -----





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

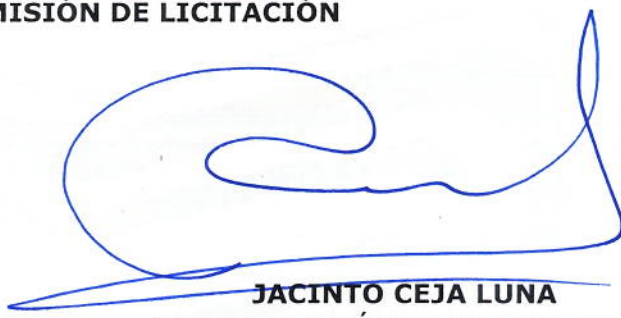
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Asimismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **05 de septiembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL COMO ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUÍZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES

C. KARLA PATRICIA FLORES VALLE

C. CARLOS RAFAEL AGUILAR RODRIGUEZ
En representación de
COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE
SA DE CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/028/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023), DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
ESTADO
VERACRUZ



VERA
CRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Mercader Colegio Militar 1823-2023

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/028/2023

ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023)

Xalapa-Enriquez, Veracruz a 31 de agosto de 2023

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	KARLA PATRICIA FLORES VALLE		COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV		KEREN JOSEFINA SOSA TIRADO		ANA MARIA DOMINGUEZ SOLIS		DESARROLLO Y DISTRIBUCION MEDICA PROFESIONALES DE RL	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, concepto, descripción, unidad de medida, cantidad y marca ofertada.	✓		✓							
2	SEPTIMA fracc. II	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Asistencia e Integración Social.	✓		✓							
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien al cual se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓		✓							
4	SEPTIMA fracc. IV	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del Anexo Técnico, así como la marca que oferta.	✓		✓							
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	NA		✓		NA		NA			
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	NA		✓		NA		NA			
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	✓		NA						NA	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓		✓							
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓		✓							
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓							
11	SEPTIMA fracc. XI INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o acta de nacimiento en caso de ser persona física.	✓		✓							
12	SEPTIMA fracc. XI INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2023) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3.	✓		✓							
13	SEPTIMA fracc. XI INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/028/2023. ANEXO 4.	✓		✓							
14	SEPTIMA fracc. XI INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la toma de moldes de los auxiliares auditivos, así como personal técnico capacitado, entrega de los mismos en cantidad, calidad y plazo solicitado en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓		✓							
15	SEPTIMA fracc. XI INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número LS-103C80801/028/2023, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓		✓							
16	SEPTIMA fracc. XI INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 3 años contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días hábiles. ANEXO 6.	✓		✓							
17	SEPTIMA fracc. XI INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a sujetarse a las prescripciones médicas expedidas por el CRISVER para cada paciente, en la elaboración de moldes y calibración de los aparatos auditivos.	✓		✓							

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

licitación simplificada mediante invitación a cuando menos tres proveedores número LS-103C80801/028/2023

ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 31 de agosto de 2023

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	KARLA PATRICIA FLORES VALLE		COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV		KEREN JOSEFINA SOSA TIRADO		ANA MARIA DOMINGUEZ SOLIS		DESARROLLO Y DISTRIBUCION MEDICA PROFESIONAL S DE RL	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
18	SEPTIMA fracc. XI INCISO 8	Escrito en donde el Licitante en caso de resultar adjudicado acepta que la toma de moldes se lleve a cabo en la fecha acordada previamente con la Dirección de Asistencia e Integración Social y las Jornadas de adaptación se desarrollen en dos periodos en el mes de septiembre y noviembre.	☒		☒							
19	SEPTIMA fracc. XI INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a implementar en los eventos de adaptación, acciones de capacitación con lenguajes claros y sencillos para que el beneficiario aprenda a desarrollar procesos de limpieza y uso adecuado de los aparatos.	☒		☒							
20	SEPTIMA fracc. XI INCISO 10	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a proporcionar 4 interfaces inalámbricas y/o con cables y zapatas en caso de requerirse para la programación de auxiliares auditivos.	☒		☒							
21	SEPTIMA fracc. XI INCISO 11	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a instalar el software en las computadoras de los médicos audiólogos del CRISVER, así como impartir un curso de capacitación para médicos audiólogos del CRISVER.	☒		☒							
22	SEPTIMA fracc. XI INCISO 12	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar un escrito del procedimiento para hacer válida la garantía de los aparatos.	☒		☒							
23	SEPTIMA fracc. XI INCISO 13	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a que los auxiliares auditivos contemplen por cada paciente: estuche, deshumificador por aparato auditivo, 2 blister con 6 pilas por auxiliar auditivo, molde de acuerdo a su necesidad con las siguientes características: modelo de concha completa, o media concha, o intracanal tipo esqueleto, de material de silicon transparente hipo alérgico, y/o acrílico, con ventilación de diversos tamaños en caso de que se requiera o en su caso adaptación con tubo delgado con domo u oliva. (Escrito Libre).	☒		☒							
24	SEPTIMA fracc. XI INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	☒		☒							
25	SEPTIMA fracc. XI INCISO 15	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	☒		☒							
26	SEPTIMA fracc. XI INCISO 16	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a la del fabricante o distribuidor mayorista ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	☒		☒							
27	SEPTIMA fracc. XI INCISO 17	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	☒		☒							
28	SEPTIMA fracc. XI INCISO 18	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	☒		☒							
		DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA										
			KARLA PATRICIA FLORES VALLE		COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV		KEREN JOSEFINA SOSA TIRADO		ANA MARIA DOMINGUEZ SOLIS		DESARROLLO Y DISTRIBUCION MEDICA PROFESIONAL S DE RL	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
29	NOVENA núm. 1	La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 7, considerando lo siguiente: a) Renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	☒		☒							
30	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 8.	☒		☒							
31	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 9.	☒		☒							
32	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre).	☒		☒							



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/028/2023

ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2023).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 31 de agosto de 2023

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA UNICA

EMPRESA					KARLA PATRICIA FLORES VALLE		COMERCIALIZADORA QUISEN DEL SURESTE SA DE CV	
REGLON	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	Auxiliar Auditivo para perdida leve a severa	Auxiliar Auditivo 100% digital, programable por computadora mediante cable o de forma inalámbrica. Ancho de banda de 100-7200 Hz. Matriz 135/68 dB. Distorsión Armónica en 500 Hz, 800Hz y 1600 Hz menor 2% a 70 dB SPL en simulador de oído. Fórmulas de adaptación NAL NL1, NAL NL2, DSL V5.0a. 4 bandas de adaptación. Facilidad para realizar audiometría in situ y medición de oído real. Opciones para bobina de inducción (T), DAI y FM, Streamer. Botón Multimemoria. Batería 13.IP58. Gestión de ruido y reducción del ruido ambiental. Con la posibilidad de cambiar manualmente la direccionalidad de los micrófonos. Programas que mejoren la comprensión del habla. Protección de retroalimentación. Sincronización binaural.	Pieza	610	11,244.00	6,858,840.00	11,500.00	7,015,000.00
2	Auxiliar Auditivo para perdidas de severas a profundas	Auxiliar Auditivo 100% digital, programable por computadora mediante cable o de forma inalámbrica. Ancho de banda de 100-6500 Hz. Matriz 143/82 dB. Distorsión Armónica en 500 Hz, 800 Hz y 1600 Hz menor o igual a 6% a 70 dB SPL en simulador de oído. Fórmulas de adaptación NAL NL1, NAL NL2, DSL lineal, DSL V5.0a adulto y pediátrico, NAL RP. 4 bandas de adaptación. 4 programas. Facilidad para realizar audiometría in situ y medición de oído real. Opción de programación para adaptación bimodal (auxiliar auditivo e implante coclear). Opciones para bobina de inducción (T), DAI y FM, Streamer. Botón Multiusos. Pila 13.IP 58. Gestión de ruido y reducción del ruido ambiental. Programas de composición frecuencial. Protección de retroalimentación sincronización y coordinación binaural. Atenuación de ruidos transitorios. Capacidad de registro de datos.	Pieza	80	11,244.00	899,520.00	11,500.00	920,000.00
SUBTOTAL						7,758,360.00	SUBTOTAL	7,935,000.00
I.V.A.						1,241,337.60	I.V.A.	1,269,600.00
TOTAL						8,999,697.60	TOTAL	9,204,600.00